SECRETARÍA DE HACIENDA
NIT. 892.115.155-4

PRESUPUESTO OFICIAL

SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL CONTRABANDO EN EL MUNICIPIO DE URIBIA

ACTVIDADES	RECURSO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DURACIÓN (días)	VALOR TOTAL
Desarrollar campañas de sensibilización comunitaria a través de medios masivos	Cuñas radiales (Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos). 10 Reproducciones diarias 15 días)	Cuña	150	44.300,00	N.A.	6.645.000,00
	Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo (4 horas diarias por 15 días)	Hora	60	49.500,00	N.A.	2.970.000,00
	Pendones con la imagen de las campañas o de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.)	Unidad	4	192.500,00	N.A.	770.000,00
	Pasacalle, dimensiones 2 metros x 1,5 metros en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	Unidad	5	425.800,00	N.A.	2.129.000,00
Realizar visitas pedagógicas a establecimientos comerciales para promover el reconocimiento de los impactos del contrabando y entregar material informativo de la campaña.	Alquiler de montaje móvil amplificación de sonido cabinas yorkville nx750 (15 días)	Dia	15	1.236.250,00	N.A.	18.543.750,00
	alquiler de carpas 4X4 para adecuación de los espacios. Una carpa por 15 días	Unidad	15	178.350,00	N.A.	2.675.250,00
	(REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta). 1 refrigerio diarios para el personal *15 días	Unidad	150	8.700,00	N.A.	1.305.000,00
	Hidratación para el equipo logístico (Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.) 2 botellas diarias por persona	Unidad	300	3.500,00	N.A.	1.050.000,00
	Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	Unidad	5000	1.500,00	N.A.	7.500.000,00

	Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.	Unidad	1360	11.800,00	N.A.	16.048.000,00
	Director general del proyecto	PERSONA	1	226.328,20	15,00	3.394.923,00
	Profesional de Apoyo	PERSONA	3	200.000,00	15,00	9.000.000,00
	Auxiliares operativos	PERSONA	6	100.000,00	15,00	9.000.000,00
	Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal (1 gorra por miembro del equipo ejecutor)	Unidad	10	22.600,00	N.A.	226.000,00
	Camisetas tipo Polo Estampadas (1 camisetas * miembro del equipo ejecutor)	Unidad	10	61.800,00	N.A.	618.000,00
	Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal. 1 chaleco por miembro del equipo ejecutor	Unidad	10	152.300,00	N.A.	1.523.000,00
	Carnet de identificación en pvc para el grupo operativo impresión full color en alta definición con protección uv de 86x54 mm, incluye fotografía digital. 1 carnet por miembro del equipo ejecutor	Unidad	10	19.600,00	N.A.	196.000,00
	Transporte (ALQUILER VEHÍCULO TODO TERRENO, CAMPERO CABINADOS O DOBLE CABINA O DE VAGÓN, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 PASAJEROS, FULL EQUIPO PARA ZONA URBANA INCLUYENDO BARRIOS PERIFÉRICOS. INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE. DISPONIBILIDAD LAS 24 HORAS. DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS Y EQUIPOS REQUERIDOS DE LA DEPENDENCIA RESPECTIVA.)	Unidad	2	280.202,57	15,00	8.406.077,00
TOTAL						**92.000.000,00**

SON: **NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($92.000.000) M/L.,**

Este valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la contratación, al igual que los costos de los impuestos, etc.

Los anteriores valores se ajustan a los precios del mercado, de acuerdo con el estudio de mercado realizado, y para el personal se ajustan a los criterios razonables de honorarios establecidos por otras entidades públicas del país y análisis particulares realizados por esta dependencia, dependiendo de la naturaleza de las actividades y disponibilidad requerida del personal.

Original Firmado
ANA MARINA MEDERO GALVÁN
Secretaria de Hacienda